

FRANCIA: DERECHOS SOMETIDOS A PRESIÓN

AMNISTÍA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN PARA EL 43 PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 1 DE MAYO DE 2023

RESUMEN

Este documento ha sido preparado para el Examen Periódico Universal (EPU) al que se someterá Francia el 1 de mayo de 2023. En él, Amnistía Internacional evalúa la aplicación de las recomendaciones formuladas a Francia en su anterior EPU en relación con la situación de las personas refugiadas y migrantes, las transferencias de armas, la justicia climática y la discriminación en el país, entre otros.

En el documento también se efectúa una valoración del marco nacional de los derechos humanos con respecto a las crecientes amenazas a la libertad de expresión y asociación y a las limitaciones del ejercicio de la jurisdicción universal por parte de los tribunales franceses.

En lo que respecta a la situación de los derechos humanos sobre el terreno, Amnistía Internacional manifiesta su preocupación por la vigilancia digital, el uso ilegítimo de la fuerza por parte de la policía y el derecho a protestar.

El documento concluye con un conjunto de recomendaciones a Francia que, de aplicarse, contribuirían a mejorar la situación de los derechos humanos.

SEGUIMIENTO DEL EXAMEN ANTERIOR

1. A fecha del último examen, Francia había aceptado 238 de 294 recomendaciones, aceptado parcialmente 34 y tomado nota de otras 25.¹
2. Se han logrado algunos avances desde el último examen. Francia ha adoptado medidas legislativas y políticas para garantizar el acceso a una educación de calidad, de manera inclusiva, a todos los niños y niñas extranjeros, independientemente de su situación migratoria.² En el Decreto n.º 2020-811, de 29 de junio de 2020, se especifica qué documentos pueden exigirse para respaldar una solicitud de matriculación escolar en el artículo L. 131-6 del Código de Educación. De este modo, se facilita el acceso administrativo a la matriculación escolar para los niños y niñas que se hallan en una situación legal incierta o viven en la pobreza.
3. Francia continúa respaldando y aplicando políticas para garantizar que las personas transgénero puedan obtener más fácilmente el reconocimiento legal de la identidad de género a través de un proceso diligente, accesible y transparente.³
4. Sin embargo, a pesar del apoyo total o parcial de Francia a las numerosas recomendaciones para aumentar la protección, la asistencia y el acceso a los servicios,⁴ persiste una grave preocupación por la situación de las personas solicitantes de asilo, las refugiadas y las migrantes. La Ley de Asilo e Inmigración de 2018 supuso un retroceso significativo, a pesar de incluir algunas mejoras menores.⁵
5. Se siguen transfiriendo armas convencionales a situaciones donde podrían usarse para cometer o facilitar la comisión de violaciones graves del derecho internacional humanitario o de los derechos humanos, crímenes de guerra incluidos.⁶ Se ha avanzado poco para aplicar las recomendaciones respaldadas sobre el uso ilegítimo de la fuerza por parte de la policía⁷ y su repercusión sobre el derecho de reunión pacífica.⁸
6. A pesar del compromiso adquirido, no se han reforzado ni el marco legislativo ni los mecanismos institucionales para combatir todas las prácticas discriminatorias de agentes estatales y no estatales debidas a motivos raciales, étnicos o religiosos.⁹

MARCO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

7. La ley de agosto de 2021 destinada a “reforzar los valores republicanos”,^{10,11} criminaliza la publicación de información sobre la vida privada o profesional de cualquier persona, incluidos los agentes encargados de hacer cumplir la ley, cuando pueda dar lugar a amenazas directas contra ellos o contra los miembros de su familia. La ley se acompañó de un “contrato republicano” publicado por decreto del primer ministro en enero de 2022, en el que se establecen condiciones de acceso a los fondos públicos susceptibles de abuso y se amplía la potestad para cerrar o disolver organizaciones. La disolución de una organización es una medida extrema que sólo está justificada en circunstancias muy limitadas.^{12,13} Según el artículo 212-1 de la Ley de Seguridad Nacional, la legislación francesa no exige un escrutinio judicial previo de la decisión del gobierno de disolver una organización.^{14,15}
8. Con la ratificación del Estatuto de Roma en el derecho nacional en agosto de 2010 quedaron establecidos cuatro criterios que anulan de hecho el ejercicio del principio de jurisdicción universal para los delitos más graves.¹⁶ En diciembre de 2021, el Tribunal de Casación adoptó una interpretación estricta del criterio de doble incriminación y concluyó que un juez francés no tenía jurisdicción sobre los delitos cometidos en Siria, alegando que Siria no había ratificado el Estatuto de Roma ni tipificado los crímenes de lesa humanidad en la legislación nacional.¹⁷
9. Desde el último examen se han aprobado varias leyes para abordar la emergencia climática, incluida la ley de energía-clima de 2019,¹⁸ que consagra el objetivo del carbono para 2050 “a fin de responder a la emergencia

climática y al Acuerdo de París”. Además, Francia creó la Convención Ciudadana del Clima, cuya misión era proponer medidas para reducir los gases de efecto invernadero en un 40% antes de 2030.¹⁹ Se presentaron 149 propuestas al presidente, la mayoría de las cuales se retuvieron y consagraron en diversas leyes.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TERRENO

Libertad de expresión (incluida la vigilancia)

10. Las autoridades no han tomado medidas suficientes para investigar, detener y reparar las violaciones de derechos humanos derivadas del uso de software espía contra periodistas y otras personas de la sociedad civil descubiertas en el marco del Proyecto Pegasus.²⁰
11. Una ley de enero de 2022 permite utilizar drones de vigilancia sin las salvaguardias adecuadas.²¹ Los drones pueden desplegarse en una amplia gama de contextos, incluida la supervisión de protestas, sin autorización previa por parte de una autoridad independiente.

Personas refugiadas y migrantes

12. Se sigue deteniendo a menores de edad por motivos administrativos relacionados con la situación migratoria de sus padres.²²
13. La policía fronteriza sigue devolviendo sumariamente a personas a Italia, incluidos menores no acompañados, sin ningún tipo de formalidad o examen de sus circunstancias particulares ni de sus vulnerabilidades; los agentes encargados de hacer cumplir la ley aplican criterios raciales contra las personas que suben a los trenes o viajan en ellos, o que cruzan la frontera a pie o en coche; las personas que cruzan la frontera de noche son detenidas sin observación de marco legal alguno hasta su entrega a la policía italiana a la mañana siguiente. Han muerto decenas de personas intentado cruces de frontera cada vez más peligrosos.^{23 24}
14. Miles de personas siguen intentando cruzar el Canal de la Mancha debido a la ausencia de vías seguras y legales hacia el Reino Unido y al fracaso de ambos Estados a la hora de establecer mecanismos para compartir la responsabilidad de proporcionar un lugar seguro a los miles de personas que han intentado cruzar el Canal de la Mancha en pequeñas barcas.^{25 26}
15. Francia continúa retirando la condición de refugiado a personas refugiadas chechenas, acusadas de ser una amenaza para el orden público, y deportó a algunas de ellas a Rusia antes de que comenzara la guerra de Ucrania. Esas deportaciones equivalen a una devolución.^{27 28}
16. Muchas personas afganas que intentan huir de la persecución y la violencia, incluso algunas vinculadas con Francia, se encuentran con dificultades y largos retrasos para que se inscriba en el registro y se tramite su solicitud de reagrupación familiar.²⁹ El 88% de los refugiados afganos en Francia son hombres, por lo que la reagrupación familiar afecta sobre todo a mujeres y niños y niñas, quienes chocan con grandes barreras para solicitar un visado, empezando por las intensas restricciones a la libertad de circulación de las mujeres en Afganistán.³⁰

Transferencias de armas

17. Desde 2015, Francia ha entregado armas a Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos por valor de más de 8.000 millones de euros, la mayoría destinadas a utilizarse en Yemen. Las transferencias de armas han continuado a pesar de reiterarse los informes sobre los posibles crímenes de guerra cometidos por Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos en el conflicto de Yemen.³¹

18. La falta de transparencia en las transferencias de armas de Francia es un gran obstáculo para la supervisión parlamentaria, judicial y de la sociedad civil, que impide llevar a cabo una evaluación significativa de las obligaciones de Francia en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. La ausencia de controles del Parlamento francés sobre las transferencias de armas ha permitido que se autorizaran de forma irresponsable y, en algunos casos, ilegal.³²
19. En 2018 se bloqueó en el Parlamento un proyecto de ley que proponía el enjuiciamiento penal de las personas y empresas que violaran los embargos de armas, a pesar de la obligación legal de los Estados de cumplir los embargos de armas impuestos por el Consejo de Seguridad de la ONU.³³

Derecho a la protesta pacífica

20. Las denuncias de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y la gendarmería han sido especialmente notorias desde 2018, sobre todo en el contexto de las reuniones pacíficas.³⁴ La policía utilizó armas menos letales contra personas que se manifestaban pacíficamente y algunas de ellas sufrieron lesiones graves. La policía y la gendarmería francesas siguen disparando balas de goma con LBD40, granadas paralizantes y granadas de bolas de picadura, incluso durante su actuación en protestas.
21. En el contexto del movimiento de los Chalecos Amarillos, que surgió en octubre de 2018 como oposición a un nuevo impuesto sobre la gasolina,³⁵ el Ministerio del Interior registró más de 2.500 manifestantes heridos tras un año de protestas,³⁶ incluidas lesiones graves como la mutilación de una mano o un ojo, o fracturas múltiples.
22. No existe ningún mecanismo imparcial para investigar las denuncias del uso excesivo de la fuerza por parte de la policía, y los procedimientos existentes para investigar las quejas sobre la conducta policial no cumplen el requisito de investigación independiente e imparcial para las denuncias de tortura u otros malos tratos establecido en el artículo 12 del Convenio Europeo de Derechos Humanos.³⁷
23. Francia no proporciona estadísticas sobre el número de denuncias relativas al uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes encargados de hacer cumplir la ley, ni sobre sus resultados.^{38,39} Esta ausencia de datos no permite evaluar las iniciativas para prevenir el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y la gendarmería. Los organismos encargados de investigar los casos de uso excesivo de la fuerza (IGPN, IGGN y otras unidades policiales) no son independientes de la policía y la gendarmería. Aunque un defensor del pueblo independiente⁴⁰ puede investigar la conducta indebida de la policía, sus recursos son limitados y sus conclusiones no son vinculantes; las autoridades rara vez las aplican.

Discriminación religiosa y racial

24. Las medidas de control administrativo contra las personas extranjeras se han convertido en práctica habitual en Francia. Las medidas restringen la libertad de circulación, puesto que impiden a las personas a quienes se les aplican abandonar una zona geográfica concreta y las obligan a presentarse en la comisaría a diario. En algunos casos, también les impiden ponerse en contacto con determinadas personas o visitar determinados lugares. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones conlleva una pena de prisión o una multa.⁴¹ Las autoridades gubernamentales imponen estas medidas a personas que no han cometido ningún delito, basándose en elementos vagos y sin garantizar las normas de un juicio justo y otras salvaguardias del sistema de justicia penal. Son medidas que a menudo discriminan a la población musulmana.⁴²

25. Desde 2020, el gobierno francés ha investigado miles de entidades musulmanas —incluidos lugares de culto, grupos de la sociedad civil, escuelas y empresas— y cerrado cientos de ellas con carácter temporal o permanente, basándose en una serie de leyes que han dado lugar a violaciones del derecho a la libertad de asociación.⁴³ Estos cierres se basan a menudo en testimonios secretos, lo que significa que se desconocen las fuentes y el contenido de las denuncias recogidas por los servicios de inteligencia y no pueden impugnarse de forma significativa, lo que socava tanto el Estado de derecho como el derecho a un juicio justo.^{44, 45}
26. Las autoridades francesas no han tomado las medidas necesarias para prevenir y remediar la aplicación por parte de la policía de perfiles raciales basados en características físicas asociadas a un origen étnico o racial real o presunto durante los controles de identidad, lo que equivale a una forma de discriminación sistémica.⁴⁶

Centros penitenciarios

27. A pesar de que, en enero de 2020, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos resolvió que debían tomarse medidas para corregir la indignidad de las prisiones,⁴⁷ las condiciones penitenciarias siguen violando el derecho a no sufrir torturas ni tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como el derecho a un recurso efectivo.⁴⁸
28. El hacinamiento en las prisiones ha alcanzado nuevos máximos: a 1 de mayo de 2022 había 71.038 personas privadas de libertad,⁴⁹ lo que supone una tasa de ocupación del 138,9%,⁵⁰ con consecuencias negativas con respecto a la falta de privacidad, el no mantener separada a la población penitenciaria por categorías y el aumento de las tensiones y la violencia.⁵¹ Lo anterior se ve agravado por el estado ruinoso e insalubre de una parte significativa de las prisiones francesas.⁵² Esta situación ha dado paso a un deterioro importante de las condiciones de atención a las personas detenidas, con deficiencias en la oferta de actividades y trabajo, la preparación para cuando queden en libertad y la atención sanitaria, y sus consecuencias en la inserción o reinserción.

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS AL ESTADO OBJETO DEL EXAMEN

Amnistía Internacional insta al gobierno de Francia a:

Libertad de expresión (incluida la vigilancia)

1. Imponer una moratoria inmediata de la venta, la transferencia y el uso de tecnologías de software espía.
2. Derogar las medidas de vigilancia que equivalen a una vigilancia masiva y garantizar que las medidas de vigilancia sólo puedan activarse por motivos específicos y previa autorización de un organismo independiente.

Personas refugiadas y migrantes

3. Ampliar y agilizar las vías seguras y legales de migración, como los visados humanitarios, el reasentamiento, los visados para estudiantes, los visados de trabajo y la reagrupación familiar.
4. Garantizar que se respete y proteja el derecho a solicitar asilo y abstenerse de llevar a cabo prácticas ilegales en sus fronteras y devoluciones ilegales, incluidas las devoluciones “en caliente”, las expulsiones colectivas, las detenciones sin base legal y la negativa a examinar las solicitudes de asilo sin ningún tipo de trámite.

5. Respetar y proteger los derechos humanos fundamentales de todas las personas migrantes, independientemente de su situación migratoria.
6. Proporcionar a los menores no acompañados acceso a una protección efectiva y abstenerse de detener a familias con niños y niñas y a menores no acompañados.
7. Apoyar públicamente las iniciativas de la sociedad civil para proteger los derechos de las personas desplazadas y abstenerse de enjuiciar, acosar o intimidar a organizaciones y particulares por sus acciones solidarias con las personas solicitantes de asilo y refugiadas.

Transferencias de armas

8. Incorporar a la legislación nacional todas las disposiciones del Tratado sobre el Comercio de Armas (en particular, los artículos 6 y 7) y de la Posición Común de la UE (en particular, el artículo 2), que exigen que no se autoricen las transferencias de armas cuando exista un riesgo sustancial o claro de que las armas puedan utilizarse para cometer o facilitar la comisión de graves violaciones del derecho internacional humanitario o de los derechos humanos.
9. Aumentar la transparencia del informe anual al Parlamento (por ejemplo, detallando las categorías y cantidades de los equipos exportados) para poner las exportaciones francesas a disposición del escrutinio público y reforzar la función del Parlamento y la sociedad civil en la supervisión de las decisiones sobre exportación.
10. Establecer un sistema de control posterior a la entrega para supervisar la conformidad de los certificados de uso final/usuario final, para garantizar que el equipo suministrado se utilizará de acuerdo con los compromisos adquiridos por el usuario final y en cumplimiento de las restricciones y condiciones impuestas por la autoridad de control.
11. Cesar de inmediato el suministro, la venta o la transferencia directos o indirectos, incluidos el tránsito y el transbordo, de cualquier tipo de armas o asistencia militar, incluidas municiones, piezas de repuesto, tecnología militar o formación, cuando exista un riesgo sustancial de que los Estados, incluidos Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, las utilicen para cometer o facilitar la comisión de graves violaciones del derecho internacional humanitario o de los derechos humanos.

Uso ilegítimo de la fuerza policial y derecho a la libertad de reunión pacífica

12. Publicar estadísticas integrales sobre las denuncias de uso ilegítimo de la fuerza por parte de la policía, las quejas presentadas por el uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes encargados de hacer cumplir la ley, las investigaciones judiciales abiertas, los procesos de enjuiciamiento, las condenas y penas impuestas, y los casos sobreesuados.
13. Suspender inmediatamente el uso de los LBD40 y llevar a cabo una evaluación independiente y exhaustiva para garantizar que el lanzador y los proyectiles asociados puedan utilizarse de forma segura y eficaz, sin causar lesiones injustificadas, en consonancia con el derecho y las normas internacionales sobre el uso de la fuerza, y que todos los agentes autorizados a utilizar este equipo reciban formación periódica y adecuada sobre su uso.
14. Prohibir inmediatamente el uso de granadas de bolas de picadura y paralizantes, que son intrínsecamente indiscriminadas y no pueden utilizarse de acuerdo con el derecho y las normas internacionales sobre el uso de la fuerza.

15. Garantizar que todas aquellas medidas que restrinjan los derechos a la libertad de reunión pacífica y de expresión sean estrictamente necesarias y proporcionadas para la protección de un objetivo legítimo en virtud del derecho internacional de los derechos humanos (como la salud pública en el contexto de la pandemia de COVID), evitar prohibiciones generales de las protestas y evaluar caso por caso si las restricciones son o no necesarias y proporcionadas para alcanzar un objetivo legítimo.
16. Derogar o modificar sustancialmente todas las disposiciones penales que restringen indebidamente el derecho a la libertad de reunión pacífica, incluida la organización de una reunión pública sin cumplir los requisitos de notificación, el desacato a quienes ejercen una función pública y la prohibición de llevar el rostro cubierto en el contexto de una protesta considerada “susceptible de amenazar el orden público”.
17. Poner fin a la detención y el enjuiciamiento arbitrarios de los manifestantes en virtud del artículo 222-14-2 del Código Penal, que tipifica la participación en un grupo con vistas a preparar actos de violencia, y modificar la disposición para aclarar que sólo las personas que participen activamente en la planificación de actos violentos en grupo pueden enfrentarse a cargos.
18. Reformar la doctrina policial, para avanzar hacia estrategias de diálogo y desescalada y reducir los riesgos de violaciones de derechos humanos.

Justicia climática

19. Cumplir íntegramente y superar los objetivos de reducción de las emisiones establecidos en la contribución determinada a nivel nacional por la Unión Europea y en cada una de las políticas sectoriales de manera eficaz y rentable, y en consonancia con los derechos humanos y los principios de una transición justa.

Discriminación religiosa y racial

20. Derogar las siguientes disposiciones de leyes que prevén imponer medidas de control administrativo que violan los derechos humanos de una persona y contravienen los compromisos internacionales de Francia sobre derechos humanos: artículos L228-1 a 7 para la residencia asignada en virtud de la Ley de Seguridad Interna y Lucha contra el Terrorismo (SILT); artículo L561-2 para la residencia asignada en virtud del Código de Entrada de Personas Extranjeras y Derecho de Asilo en el contexto de la lucha antiterrorista.
21. Evitar la disolución de organizaciones de la sociedad civil o religiosas por decreto, ya que no prevé las salvaguardias necesarias, y abstenerse de disolver cualquier institución, incluidas las organizaciones musulmanas de la sociedad civil, a menos que pueda demostrarse que sea necesario y proporcionado para proteger la seguridad nacional o pública, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás, y resulte de un proceso tramitado ante los tribunales.
22. Revisar el marco que rige los controles de identidad, por medio de modificar los poderes de control de identidad para prohibir explícitamente la discriminación en los controles de identidad, abolir los controles de identidad preventivos y circunscribir la autoridad policial para garantizar que los motivos para llevar a cabo controles de identidad, incluidos los ordenados por la fiscalía, son objetivos e individuales. Establecer un sistema para registrar y evaluar los datos sobre los controles de identidad y proporcionar a las personas a quienes se ha dado el alto un comprobante de la actuación, así como un mecanismo de queja eficaz e independiente.

Jurisdicción universal

23. Modificar la ley para eliminar las barreras principales que impiden procesar a las personas sospechosas de crímenes internacionales en Francia.

Centros penitenciarios

24. Aplicar un plan de acción nacional contra el hacinamiento en las prisiones que no se base en la ampliación de éstas e incluya medidas para despenalizar ciertos tipos de delitos; reducir el uso de la detención en espera de juicio para asegurar que se utilice sólo como último recurso y considerar la opción de reforzar las alternativas a las medidas privativas de libertad.
25. Establecer un mecanismo de regulación penitenciaria, que incluya la reforma del método para calcular la capacidad operativa de las prisiones, tal como ordenó el Tribunal Europeo a Francia en enero de 2020.

ANNEX 1

KEY AMNESTY INTERNATIONAL DOCUMENTS FOR FURTHER REFERENCE

France: “*Dignité en prison – Quelle situation deux ans après la condamnation de la France par la Cour européenne des droits de l’homme ? Rapport de l’OIP avec le soutien d’Amnesty International*”, 18 June 2022, amnestyfr.cdn.prismic.io/amnestyfr/446f871c-e084-495f-8b1e-e3d2a817a903_Rapport-dignit%C3%A9-prison-OIP-AI_juin2022.pdf

France: “*Prison en France : alerte sur les conditions de détention*”, 16 June 2022, amnesty.fr/liberte-d-expression/actualites/prison-en-france-les-conditions-de-detention

France: “*Élection présidentielle 2022 : parlons du droit de manifester*”, 22 March 2022, amnesty.fr/liberte-d-expression/actualites/election-presidentielle-2022-droit-de-manifester

Yemen: “*Escalade des attaques menées par la coalition saoudienne : une arme de fabrication américaine utilisée lors d’une frappe aérienne qui a fait de nombreux morts*”, 26 January 2022, amnesty.org/fr/latest/news/2022/01/yemen-us-made-weapon-used-in-air-strike-that-killed-scores-in-escalation-of-saudi-led-coalition-attacks/

France: “*“Climate of total insecurity”: arbitrary arrests of peaceful protesters in Paris on 12 December 2020*”, 8 February 2021, amnesty.org/en/documents/eur21/3650/2021/en/

France: “*Armes / Rapport sur les exportations d’armes de la France. Réaction d’Amnesty International*”, 18 November 2020, amnesty.fr/presse/armes--rapport-sur-les-exportations-darmes-de-la

France: “*Arrested for protest: Weaponizing the law to crackdown on peaceful protesters in France*”, 29 September 2020, amnesty.org/en/documents/eur21/1791/2020/en/

France: “*Targeting solidarity: Criminalization and harassment of people defending refugee and migrant rights in northern France*”, 5 June 2019, amnesty.org/en/documents/eur21/0356/2019/en/

Europe: “*Right to be free from rape - Overview of legislation and state of play in Europe and international human rights standards*”, 24 November 2018, amnesty.org/en/documents/eur01/9452/2018/en/

France: “*Punished without trial – the use of administrative control measures in the context of counter-terrorism in France*”, 22 November 2018, amnesty.org/en/documents/eur21/9349/2018/en/

France: “*Des mesures antiterroristes injustes sont utilisées pour « persécuter au lieu de poursuivre »*”, 22 November 2018, amnesty.fr/presse/malgre-la-levee-de-letat-durgence-il-y-a-un-an-des

Egypt: “*How French arms were used to crush dissent*”, 16 October 2018, amnesty.org/en/documents/eur21/9038/2018/en/

ANNEX 2

MATRIX OF RECOMMENDATIONS FROM THE PREVIOUS CYCLE, WITH COMMENTS ON PROGRESS

Recommendation	Position	Full list of themes	Amnesty International's assessment/comments on level of implementation
Theme: G4 Migrants			
145.285 Ensure that unaccompanied migrant children in French territory have full access to asylum procedures and are not placed in transit zones (Zambia); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 28	Supported/Noted	G4 Migrants G5 Refugees & asylum seekers Affected persons: - children - migrants	Not yet implemented
Theme: A41 Constitutional and legislative framework			
145.200 Adopt legislative and policy measures to ensure access to quality education, in an inclusive way, for all foreign children, regardless of their immigration status (Honduras); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 27	Supported	A41 Constitutional and legislative framework A42 Institutions & policies - General E51 Right to education - General Affected persons: - children	Implemented
145.78 Reinforce the national legislative framework and institutional mechanisms to combat all discriminatory practices based on racial, ethnic and religious profiling (Azerbaijan); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	A41 Constitutional and legislative framework D42 Freedom of thought, conscience and religion Affected persons: - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Not yet implemented
Theme: A46 National Plans of Action on Human Rights (or specific areas)			
145.59 Ensure that the dedicated national body completes its work on a new National Action Plan to Combat Racism and Anti-Semitism 2018–2020, based on a thorough evaluation of its predecessor (Israel); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	A46 National Plans of Action on Human Rights (or specific areas) B32 Racial discrimination Affected persons: - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Not yet implemented
Theme: B32 Racial discrimination			
145.86 Strengthen measures against racist and xenophobic speech, including investigation and prosecution (Ecuador); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	B32 Racial discrimination Affected persons: - migrants - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Not yet implemented
145.81 Continue efforts to combat all forms of racial discrimination and hate speech directed against certain groups on the basis of race or religion, in order to promote a culture of diversity and tolerance (Tunisia); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	B32 Racial discrimination D42 Freedom of thought, conscience and religion Affected persons: - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Partially implemented
145.36 Continue ensuring effective State responses when dealing with xenophobia and discrimination against women and religious and racial groups (Indonesia); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	B32 Racial discrimination D42 Freedom of thought, conscience and religion F12 Discrimination against women Affected persons: - women	Partially implemented
145.68 Address police-led racism and police violence against migrants (South Africa); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	B32 Racial discrimination G4 Migrants Affected persons: - migrants	Not yet implemented

Recommendation	Position	Full list of themes	Amnesty International's assessment/comments on level of implementation
Theme: B6 Business & Human Rights			
145.112 Continue establishing good practices in ensuring human rights obligations are met in environmental policy-making and in business enterprises (Bhutan); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 15	Supported	B6 Business & Human Rights B71 Human rights and the environment Affected persons: - general	Partially implemented
Theme: B73 Human rights and climate change			
145.114 Pursue actions and initiatives in the implementation of the aims of the Paris Agreement under the United Nations Framework Convention on Climate Change (Benin); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 7	Supported	B73 Human rights and climate change S13 SDG 13 - climate change Affected persons: - general	Partially implemented
145.115 Continue its efforts to implement the Paris Agreement on Climate Change (Gabon); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 7	Supported	B73 Human rights and climate change S13 SDG 13 - climate change Affected persons: - general	Partially implemented
Theme: B8 Human rights & counter-terrorism			
145.130 Put in place mechanisms to systematically monitor the 2017 anti-terror laws and associated policies, especially with regard to their discriminatory impact on minorities and religious groups (Australia); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 17	Supported	B8 Human rights & counter-terrorism D42 Freedom of thought, conscience and religion Affected persons: - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Not yet implemented
Theme: D42 Freedom of thought, conscience and religion			
145.296 Redouble its efforts to prevent racially motivated acts of violence against Muslims (Libya); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 10	Supported	D42 Freedom of thought, conscience and religion Affected persons: - minorities/ racial, ethnic, linguistic, religious or descent-based groups	Partially implemented
Theme: E26 Human Rights & drinking water and sanitation			
145.267 Establish cohesive, long-term strategies to provide access to safe drinking water and sanitation for migrants in Calais and in the north of France (Sierra Leone); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 34	Supported	E26 Human Rights & drinking water and sanitation G4 Migrants Affected persons: - migrants	Partially implemented
Theme: F31 Children: definition; general principles; protection			
145.283 Ensure the protection of the rights of the child, including the protection and integration of unaccompanied minors (South Africa); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 27	Supported	F31 Children: definition; general principles; protection Affected persons: - children	Partially implemented
Theme: G5 Refugees & asylum seekers			
145.210 Improve procedures for asylum seekers (Iraq); Source of position: A/HRC/38/4/Add.1 - Para. 34	Supported	G5 Refugees & asylum seekers Affected persons: - refugees & asylum seekers	Partially implemented

¹ Informe del Consejo de Derechos Humanos sobre su 38º período de sesiones, 24 de agosto de 2018, doc. ONU A/HRC/38/2, párr. 320.

² Consejo de Derechos Humanos, Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: Francia, doc. ONU A/HRC/38/4 y su adición, doc. ONU A/HRC/38/4/Add.1, recomendación 145.200 (Honduras).

³ A/HRC/38/4/Add.1, recomendación 145.94 (Bélgica).

⁴ A/HRC/38/4/Add.1, recomendaciones 145.55 (México), 145.154 (Bielorrusia), 145.171 (Filipinas), 145.261 (Perú), 145.272-282 (Ucrania, Argelia, Bangladesh, Brasil, China, Egipto, Marruecos, Venezuela, Afganistán, Costa de Marfil, 145.85-86 (Zambia, Bangladesh), 145. 89-90 (Ecuador, México) y 145.92 (República de Corea).

⁵ LOI n° 2018-778 du 10 septembre 2018 pour une immigration maîtrisée, un droit d'asile effectif et une intégration réussie (1),

legifrance.gouv.fr/dossierlegislatif/JORFDOLE000036629528/

⁶ A/HRC/38/4/Add.1, recomendación 145.31 (Panamá).

⁷ A/HRC/38/4/Add.1, recomendaciones 145.138 (Australia), 145.173 (Bielorrusia).

⁸ A/HRC/38/4/Add.1, recomendación 145.172 (Venezuela).

⁹ A/HRC/38/4/Add.1, recomendaciones 145.76-78 (Venezuela, Pakistán, Azerbaiyán).

¹⁰ LOI n° 2021-1109 du 24 août 2021 confortant le respect des principes de la République,

legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000043964778

¹¹ A menudo se la denomina ley del “separatismo”.

¹² Según la legislación europea sobre derechos humanos, una disolución puede estar justificada a la luz de una conexión estrecha y directa entre una organización y un delito o la implicación de una organización en actividades que constituyan una infracción inminente de los derechos de otros o que rechacen de forma fundamental las instituciones democráticas y el Estado de derecho.

¹³ La actual ley francesa sobre disolución de organizaciones ya es problemática, pues permite que el gobierno disuelva una organización por motivos imprecisos y sin necesidad de escrutinio judicial previo. amnesty.org/es/documents/eur21/3281/2020/es/

¹⁴ Amnistía Internacional, *Austria/France: Measures announced by the governments threaten freedom of association*,

18 de noviembre de 2020, EUR 01/3359/2020, amnesty.org/es/documents/eur01/3359/2020/en/

¹⁵ Dicha ley introduce también como requisito que las organizaciones que soliciten fondos públicos firmen un “contrato republicano” por el que se comprometan con “los principios de libertad, igualdad, fraternidad y respeto a la dignidad humana”. Al supeditar la financiación a estos vagos principios, se corre el riesgo de aplicar restricciones desproporcionadas a los derechos a la libertad de asociación y a la libertad de expresión.

¹⁶ Se han adoptado cuatro exclusiones: el monopolio de la fiscalía sobre los enjuiciamientos, la condición de que el sospechoso sea residente habitual, la condición de la doble incriminación y la condición destinada a comprobar que el caso no se halle ya ante la Corte Penal Internacional. Amnistía Internacional Francia, “Qu'est-ce que la compétence universelle?”, amnesty.fr/focus/competence-universelle

¹⁷ Tribunal de Casación, 24 de noviembre de 2021, recurso n.º 21-81.344

¹⁸ LOI n° 2019-1147 du 8 novembre 2019 relative à l'énergie et au climat,

legifrance.gouv.fr/dossierlegislatif/JORFDOLE000038430994/

¹⁹ “Convention citoyenne pour le climat : une expérience démocratique inédite”, *Vie publique*, 18 de mayo de 2021,

vie-publique.fr/eclairage/279701-convention-citoyenne-pour-le-climat-experience-democratique-inedite

²⁰ “Pegasus. Révélations sur un système mondial de surveillance”, 17 de julio de 2022,

amnesty.fr/actualites/projet-pegasus-revelations-sur-un-systeme-mondial-de-surveillance

²¹ LOI n° 2022-52 du 24 janvier 2022 relative à la responsabilité pénale et à la sécurité intérieure,

legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000045067923

²² “Nous appelons le gouvernement et les députés à interdire définitivement l'enfermement administratif des enfants”, *Le Monde*, 13 de julio de 2022, lemonde.fr/idees/article/2022/07/13/nous-appelons-le-gouvernement-et-les-deputes-a-interdire-definitivement-l-enfermement-administratif-des-enfants_6134661_3232.html

²³ “À la frontière franco-italienne, des violations systématiques”, 16 de octubre de 2018,

amnesty.fr/refugies-et-migrants/actualites/a-la-frontiere-franco-italienne-des-violations-systematiques

²⁴ “La France viole le droit d'asile à la frontière italienne”, 10 de julio de 2020,

amnesty.fr/refugies-et-migrants/actualites/la-france-viole-le-droit-dasile-a-la-frontiere-italienne

²⁵ “Naufrage meurtrier dans la Manche : chronique d'un drame annoncé”, 26 de noviembre de 2021,

amnesty.fr/refugies-et-migrants/actualites/calais-naufrage-meurtrier-dans-la-manche-chronique-un-drame-annonce

²⁶ “Calais : l'aide humanitaire et citoyenne ne doit pas être interdite”, 16 de septiembre de 2020,

[amnesty.fr/refugies-et-migrants/actualites/calais-aide-humanitaire-et-citoyenne-interdiction](https://www.amnesty.org/fr/refugies-et-migrants/actualites/calais-aide-humanitaire-et-citoyenne-interdiction)

²⁷ “Expulsé de France, M. Gadaev très certainement aux mains des autorités tchéchènes”, 12 de diciembre de 2021,

[amnesty.fr/refugies-et-migrants/actualites/expulse-de-france-m-gadaev-tres-certainement-aux](https://www.amnesty.org/fr/refugies-et-migrants/actualites/expulse-de-france-m-gadaev-tres-certainement-aux)

²⁸ El 20 de agosto de 2022, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos concluyó que Francia había violado el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos al emitir órdenes de deportación tras evaluar inadecuadamente los riesgos que corrian las personas refugiadas chechenas en caso de ser deportadas a Rusia.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), *R c. France*, demanda n.º 49857/20) y *W c. France*, demanda n.º 1348/21), TEDH 261 (2022), sentencia de la Sala, 30 de agosto de 2022. [hudoc.echr.coe.int/fre#\(f%22itemid%22:\(f%22001-218931%22\)\)](https://hudoc.echr.coe.int/fre#(f%22itemid%22:(f%22001-218931%22)))

²⁹ “Avec les oubliés afghans pour qui « le président français n’a pas tenu son engagement »”, *Le Monde*, 21 de enero de 2022,

[lemonde.fr/international/article/2022/01/21/le-president-francais-n-a-pas-tenu-son-engagement-avec-les-oublies-afghans-de-l-operation-apagan_6110462_3210.html](https://www.lemonde.fr/international/article/2022/01/21/le-president-francais-n-a-pas-tenu-son-engagement-avec-les-oublies-afghans-de-l-operation-apagan_6110462_3210.html)

³⁰ “Qui sont les millions de réfugiés afghans, en France et dans le monde?”, *Le Monde*, 31 de agosto de 2021, [lemonde.fr/les-decodeurs/article/2021/08/31/qui-sont-les-refugies-afghans-en-france-et-dans-le-monde_6092924_4355770.html](https://www.lemonde.fr/les-decodeurs/article/2021/08/31/qui-sont-les-refugies-afghans-en-france-et-dans-le-monde_6092924_4355770.html)

³¹ *Yemen: Utilizada arma de fabricación estadounidense en bombardeo aéreo que mató a decenas de personas en escalada de ataques de la coalición encabezada por Arabia Saudí*, 26 de enero de 2022, [amnesty.org/es/latest/news/2022/01/yemen-us-made-weapon-used-in-air-strike-that-killed-scores-in-escalation-of-saudi-led-coalition-attacks/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/01/yemen-us-made-weapon-used-in-air-strike-that-killed-scores-in-escalation-of-saudi-led-coalition-attacks/)

³² *Armes / Rapport sur les exportations d’armes de la France. Réaction d’Amnesty International*, 18 de noviembre de 2020,

[amnesty.fr/presse/armes--rapport-sur-les-exportations-darmes-de-la](https://www.amnesty.org/fr/presse/armes--rapport-sur-les-exportations-darmes-de-la)

³³ Anne-Sophie Simpère, Amnesty International France, *Le gouvernement bloque une loi pour sanctionner les ventes d’armes à des pays sous embargo*, basta!, 31 de mayo de 2018, [basta.media/le-gouvernement-bloque-une-loi-pour-sanctionner-les-ventes-d-armes-a-des-pays](https://www.basta.media/le-gouvernement-bloque-une-loi-pour-sanctionner-les-ventes-d-armes-a-des-pays); Senado, *Projet de loi relatif à la violation des embargos et autres mesures restrictives*, mayo de 2018, <https://www.senat.fr/rap/107-006/107-0062.html>; Senado, *Séance du 22 mai 2018 (compte rendu intégral des débats)*, 22 de mayo de 2018, [senat.fr/seances/s201805/s20180522/s20180522_mono.html](https://www.senat.fr/seances/s201805/s20180522/s20180522_mono.html)

³⁴ “Une histoire du maintien de l’ordre « à la française »”, *Le Monde*, 9 de septiembre de 2022,

[lemonde.fr/idees/article/2022/09/09/une-histoire-du-maintien-de-l-ordre-a-la-francaise_6140868_3232.html](https://www.lemonde.fr/idees/article/2022/09/09/une-histoire-du-maintien-de-l-ordre-a-la-francaise_6140868_3232.html)

³⁵ “France : le combat des Gilets jaunes se poursuit”, *France 24*, 24 de junio de 2022,

[france24.com/fr/%C3%A9missions/billet-retour/20220624-france-le-combat-des-gilets-jaunes-se-poursuit](https://www.france24.com/fr/%C3%A9missions/billet-retour/20220624-france-le-combat-des-gilets-jaunes-se-poursuit)

³⁶ Es probable que se hayan subestimado las cifras

³⁷ Amnistía Internacional, *France: Public Outrage: Police officers above the law*, EUR 21/003/2009, abril de 2009, [amnesty.org/es/documents/eur21/003/2009/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/eur21/003/2009/en/)

³⁸ “Police : pourquoi le manque de transparence de l’IGPN est-il critiqué ?” *Le Figaro*, 14 de septiembre de 2021,

[lefigaro.fr/actualite-france/police-pourquoi-le-manque-de-transparence-de-l-igpn-est-il-critique-20210914](https://www.lefigaro.fr/actualite-france/police-pourquoi-le-manque-de-transparence-de-l-igpn-est-il-critique-20210914)

³⁹ “Sept ans de rapports IGPN analysés: «Une absence de sincérité dans la recherche de la transparence»”, *Mediapart*, 12 de junio de 2020,

[mediapart.fr/journal/france/120620/sept-ans-de-rapports-igpn-analyses-une-absence-de-sincerite-dans-la-recherche-de-la-transparence](https://www.mediapart.fr/journal/france/120620/sept-ans-de-rapports-igpn-analyses-une-absence-de-sincerite-dans-la-recherche-de-la-transparence)

⁴⁰ Inspección general de la Policía nacional (IGPN),

[police-nationale.interieur.gouv.fr/Organization/Inspection-generale-de-la-Police-nationale](https://www.police-nationale.interieur.gouv.fr/Organization/Inspection-generale-de-la-Police-nationale)

⁴¹ Amnistía Internacional, *France: Punished without trial – the use of administrative control measures in the context of counter-terrorism in France*, EUR 21/9349/2018, 22 de noviembre de 2018, [amnesty.org/es/documents/eur21/9349/2018/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/eur21/9349/2018/en/)

⁴² *France. Des mesures antiterroristes injustes sont utilisées pour « persécuter au lieu de poursuivre »*, 22 de noviembre de 2018,

[amnesty.fr/presse/malgre-la-levee-de-letat-durgence-il-y-a-un-an-des](https://www.amnesty.org/fr/presse/malgre-la-levee-de-letat-durgence-il-y-a-un-an-des)

⁴³ En una conferencia de prensa celebrada en octubre de 2021, el ministro del Interior Darmanin declaró que se habían investigado 92 mezquitas bajo sospecha de “separatismo”, de las cuales se habían cerrado 21. “Islam radical : sept structures seront dissoutes « à la fin de l’année »”, *Le Point*, 26 de octubre de 2021, [lepoint.fr/politique/gerald-darmanin-se-felicite-de-la-fermeture-de-la-mosquee-d-allonnes-26-10-2021-2449321_20.php](https://www.lepoint.fr/politique/gerald-darmanin-se-felicite-de-la-fermeture-de-la-mosquee-d-allonnes-26-10-2021-2449321_20.php)

⁴⁴ Juliette Jabkhiro, Reuters, “Special Report: French mosque closures based on ‘secretive evidence’, critics say”, 5 de abril de 2022, [reuters.com/world/europe/france-closes-mosques-with-powers-that-some-critics-say-use-secretive-evidence-2022-04-05/](https://www.reuters.com/world/europe/france-closes-mosques-with-powers-that-some-critics-say-use-secretive-evidence-2022-04-05/)

⁴⁵ En enero de 2022, la oficina del presidente publicó nuevas estadísticas relativas a la lucha contra el islamismo y el “comunitarismo”, las cuales revelaban que se habían llevado a cabo 24.877 investigaciones a lo largo y ancho del país. Como resultado, se cerraron 718 establecimientos acusados de “separatismo” y se incautaron 46 millones de euros en activos. Además de las mezquitas, otros establecimientos incluidos en esta campaña han sido las escuelas y carnicerías musulmanas, alegando como motivos la seguridad de los edificios y medidas de seguridad e higiene, lo cual ha generado preocupación acerca de la combinación de las iniciativas antiterroristas y la vigilancia genérica con el acoso a las comunidades musulmanas.

“Sous l’autorité des préfets, les CLIR sont pleinement opérationnelles dans chaque département, avec un bilan cumulé de 24 877 opérations de contrôle qui ont conduit à fermer 718 établissements ou structures séparatistes et permis la saisie ou le redressement de 46 millions euros d’avoirs.” Elíseo, 1 de julio de 2022, [elysee.fr/front/pdf/elysee-module-19130-fr.pdf](https://www.elysee.fr/front/pdf/elysee-module-19130-fr.pdf)

⁴⁶ *Francia: Se interpone una demanda colectiva contra el uso de perfiles raciales por racismo sistemático*, <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2021/07/france-class-action-lawsuit-against-ethnic-profiling-filed-over-systemic-racial-discrimination/>, 22 de julio de 2021.

⁴⁷ Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), *J.M.B. ET AUTRES c. France*, demanda n.º 9671/15, sentencia de la Gran Sala, 30 de enero de 2020.

hudoc.echr.coe.int/fre?i=001-200446

⁴⁸ *Prison en France : alerte sur les conditions de detention*, 16 de junio de 2022,

[amnesty.org/liberte-d-expression/actualites/prison-en-france-les-conditions-de-detention](https://www.amnesty.org/es/liberte-d-expression/actualites/prison-en-france-les-conditions-de-detention)

⁴⁹ Surpopulation carcérale en France, Senado, 23 de junio de 2022,

[senat.fr/questions/base/2022/qSEQ220628336.html](https://www.senat.fr/questions/base/2022/qSEQ220628336.html)

⁵⁰ L'Observatoire international des prisons, section française (OIP), *L'OIP et Amnesty International appellent à un plan national d'urgence contre l'indignité en prison*, 16 de junio de 2022, <https://oip.org/communique/loip-et-amnesty-international-appellent-a-un-plan-national-durgence-contre-lindignite-en-prison/>

⁵¹ "L'illusion du « toujours plus » carcéral", *Le Monde*, 3 de mayo de 2022,

[lemonde.fr/idees/article/2022/05/03/l-illusion-du-toujours-plus-carceral_6124556_3232.html](https://www.lemonde.fr/idees/article/2022/05/03/l-illusion-du-toujours-plus-carceral_6124556_3232.html)

⁵² "Conditions insalubres de détention à la prison de Seysses : le ministère de la Justice à nouveau sommé de s'expliquer devant un tribunal", *France info*, 26 de julio de 2022

[francetvinfo.fr/societe/prisons/conditions-insalubres-de-detention-a-la-prison-de-seysses-la-justice-a-nouveau-saisie_5277247.html](https://www.francetvinfo.fr/societe/prisons/conditions-insalubres-de-detention-a-la-prison-de-seysses-la-justice-a-nouveau-saisie_5277247.html)